



**MÉXICO**

(5)

Intervención

**S.E. SR. JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBREÑA  
SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES**

DEBATE GENERAL  
68º PERIODO DE SESIONES  
ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Nueva York, 26 de septiembre de 2013

*Cotejar contra lectura*



SEÑOR PRESIDENTE;

SEÑORAS Y SEÑORES DELEGADOS:

En nombre del Presidente Enrique Peña Nieto, es un honor dirigirme al plenario de esta Organización, símbolo de los valores universales y de las mejores causas de la humanidad.

Por cuenta del Gobierno y del pueblo de México, agradezco a la comunidad internacional las muestras de solidaridad y apoyo por las inundaciones recientes en mi país. Estas se suman al trabajo del Gobierno de México y a la participación de la sociedad civil para brindar asistencia a la población afectada.

Señor Presidente:

México ha sufrido en las últimas dos semanas la llegada, sin precedente, de dos huracanes de manera simultánea, Ingrid y Manuel, uno por el Pacífico y otro por el Atlántico. México ha trabajado durante décadas en fortalecer sus capacidades para prevenir y hacer frente a los desastres naturales. Sin embargo, la mayor vulnerabilidad a la que estamos sometidos hace evidente la urgencia y necesidad de actuar.

Por ello, damos la bienvenida a la decisión del Secretario General de convocar una Cumbre para la acción contra el cambio climático en septiembre de 2014. México seguirá contribuyendo a la implementación de los acuerdos logrados en 2010 en la Conferencia de Cancún.

Me sumo a la condena unánime de la comunidad internacional por los atentados inalicables contra la población civil de Nairobi. Expreso la solidaridad de México con el Gobierno y pueblo de Kenia y transmito las condolencias de mi Gobierno a los familiares de las víctimas. Estos lamentables hechos son una afrenta a la paz y nos demuestran la necesidad de mantenernos vigilantes en la lucha contra el terrorismo. Nuestro Gobierno ofrece también condolencias al Gobierno y pueblo de Pakistán por el terremoto recientemente ocurrido en ese país.

Señor Presidente:

Mi país cree en el multilateralismo y reitera su compromiso indeclinable con esta Organización.

Expresamos nuestro apoyo a las iniciativas diplomáticas que tienen por fin encontrar una solución política y pacífica a la crisis en Siria; en particular, al acuerdo alcanzado entre Estados Unidos y Rusia para la eliminación de las armas químicas en ese país.

La prohibición del uso o amenaza del uso de armas químicas es absoluta. Los hechos registrados el 21 de agosto en Damasco son inaceptables. El desmantelamiento y destrucción de los arsenales sirios, bajo la autoridad de la OPAQ y del Consejo de

Seguridad, debe ser inmediato y sin condiciones. No hay espacio para tácticas dilatorias o chantaje.

México apoya la pronta convocatoria a una Conferencia sobre Siria, "Ginebra 2", con objeto de que se logre la paz duradera en ese país.

Señor Presidente:

Los retos que hoy enfrentamos obligan a contar con un Consejo de Seguridad:

- Verdaderamente representativo de la comunidad internacional, sin posiciones de privilegio en favor de unos cuantos;
- Transparente y que rinda cuentas; y,
- Que reconozca que el veto no cabe frente a situaciones de genocidio, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad.

México considera que el desarme debe seguir siendo uno de los propósitos centrales de esta Organización.

Continuando con las contribuciones de mi país a la causa del desarme, en febrero de 2014 organizaremos en Nayarit, en la costa del Pacífico Mexicano, la segunda Conferencia sobre el impacto humanitario de las armas nucleares.

La seguridad humana se ve también afectada por el comercio irresponsable y el tráfico ilícito de armas convencionales. Por ello, México celebra la adopción del Tratado sobre el Comercio de Armas.

Con gran visión de Estado, el Senado de México aprobó el Tratado y ayer deposité el instrumento de ratificación. México lo cumplirá desde ahora, aun antes de su entrada en vigor.

México hace un llamado a todos los Estados a ratificar este Tratado, prueba de la capacidad de nuestra Organización de lograr soluciones comunes a retos compartidos.

Deseo igualmente que esta Organización manifieste la misma voluntad y entrega con el combate a la violencia sexual como arma en situación de conflicto.

Señor Presidente:

Frente al problema global de las drogas, México también actúa responsablemente.

Al igual que Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Paraguay y otros más, México considera que debemos evaluar las políticas acordadas internacionalmente, buscando respuestas más efectivas desde un enfoque de salud, un marco de respeto a los derechos humanos y una perspectiva de reducción de daños. El objetivo debe ser el bienestar de la sociedad en todos sus aspectos.

Junto con Costa Rica, Paraguay y otros, pensamos que la prevención debe ser privilegiada, buscando reducir los daños a la salud y, sobre todo, disminuir la violencia social asociada al problema de las drogas. En la misma línea, conviene fortalecer la cooperación internacional para reducir los flujos ilegales de armas y dinero que alimentan a las redes criminales.

Junto con Guatemala y otros, consideramos que la nueva estrategia global deberá emanar de un debate abierto e incluyente que conduzca al periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General en 2016. Saludamos la Declaración de Antigua de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos como un primer paso que nos conduce en la dirección deseada rumbo a la Sesión Especial de 2016.

Señor Presidente:

El combate a los grupos delictivos debe hacerse siempre conforme al estado de derecho y al respeto de los derechos humanos. Frente al riesgo o la sola posibilidad de que en este contexto, o con ese pretexto, se vulnere el derecho a la privacidad de cualquier ciudadano por cualquier gobierno, hemos demandado que se realicen las investigaciones y la asignación de responsabilidades que correspondan. En México la protección de datos personales es un derecho humano garantizado por la Constitución.

Señor Presidente:

México cree en el libre comercio y en construir esquemas que favorezcan la libre movilidad de personas, bienes y capitales. Por ello, forma parte, junto con Chile, Colombia y Perú, la Alianza del Pacífico, que tiene un ánimo plural y abierto, como se aprecia en la heterogeneidad de quienes hoy son observadores. Nuestro único afán es que sea un instrumento que genere prosperidad para los ciudadanos de nuestros países.

Señoras, Señores:

En esta Asamblea, iniciaremos el proceso de evaluación del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y trazaremos el camino hacia la Agenda de Desarrollo Post-2015. El éxito de los ODM radica en centrar la acción de la comunidad internacional en objetivos claros y ambiciosos.

A pesar de ello, es importante reconocer que persiste una desigualdad lacerante y la falta de participación y acceso al desarrollo de los grupos más vulnerables, tanto en países en desarrollo, como en naciones altamente industrializadas.

La pobreza, la desigualdad y la exclusión social, exacerbando los conflictos y contribuyen a socavar el estado de derecho.

La agenda de desarrollo debe basarse en una aspiración comprometida con la inclusión. La convergencia de mecanismos y acciones en favor del desarrollo, la apertura a la innovación aunada a la determinación política de la comunidad internacional, nos permitirán avanzar hacia un mundo con oportunidades para todos.

La negociación de la Agenda de Desarrollo Post-2015 debe tener a la inclusión como premisa central, asegurando con esto no solamente la reducción de las brechas de pobreza y de desigualdad, sino también la participación activa de los grupos más vulnerables.

Para ello, convocaremos una reunión en México para promover la Perspectiva Global para la Inclusión, en la que participen gobiernos, sociedad civil, agencias, fondos y programas de la ONU. El objetivo será definir los parámetros de la inclusión y su impacto en las políticas de desarrollo, para establecer los umbrales mínimos de inclusión a que tiene derecho todo ser humano.

En este sentido, reconocemos la importancia de los eventos de alto nivel que se celebran en el marco de esta Asamblea General sobre personas con discapacidad y sobre migración y desarrollo. La plena vigencia de los derechos de estos grupos es parte esencial de la Agenda de Desarrollo Post-2015.

México es un país multiétnico y pluricultural que se enorgullece de contar con 68 pueblos indígenas. Por ello, otorgamos una gran importancia a la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas que se celebrará en 2014 y organizaremos en México la reunión preparatoria para este gran evento.

Nuestra experiencia demuestra que para alcanzar la meta de la inclusión, debemos atender todas las dimensiones de la pobreza, la carencia del ingreso, la falta también de inclusión financiera, alimentación, salud, educación, vivienda y servicios básicos.

Tanto en la Cruzada Nacional contra el Hambre, como en el G20, México ha buscado que el combate a estas carencias se ubique en el centro del debate.

En lo que se refiere a la Cruzada Nacional contra el Hambre, el elemento innovador reside en que toma como base una medición multidimensional de la pobreza y busca superar las carencias que arroja esta medición para procurar así, de manera sostenible y estructural, abatir las condiciones que derivan en hambre.

En este ánimo de mover a México, estamos llevando a cabo reformas transformadoras para ampliar el acceso a la educación de calidad, a telecomunicaciones, al sistema financiero y a la seguridad social.

Fortalecer el apoyo internacional será crucial para lograr la implementación de la Agenda de Desarrollo Post-2015. Demos cumplimiento a los acuerdos sobre financiamiento al desarrollo, establecidos en el consenso de Monterrey, y logremos que la cooperación sea instrumentada de una manera coordinada, transparente y con objetivos. Es por ello que México albergará el próximo año la primera reunión de alto nivel de la Alianza Global para la Eficacia de la Cooperación.

Parte central de esa reflexión será la movilización de recursos domésticos en favor del desarrollo. Por ello, México está de acuerdo con todas aquellas medidas conducentes a

evitar la erosión de nuestras bases tributarias y que éstas migren a jurisdicciones de baja o nula tributación.

Señoras y señores:

Hoy el mundo se perfila más cercano, porque tenemos una mayor conciencia global. Todos nos sentimos afectados por el sufrimiento y los desafíos de otros pueblos, sin importar las coordenadas en donde nos situemos.

Capitalicemos esta conciencia para incluir a aquellos que sufren de la exclusión, para ayudar a quienes no han tenido las mismas oportunidades. Hagamos lo necesario, para hacer de este mundo, un lugar en el que prive mayor equidad.

Señor Presidente, señoras y señores:

El Presidente Enrique Peña Nieto desea dejar acreditado su compromiso y el de México, con un mundo en paz, en el que las mejores causas de la humanidad progresen; en un mundo incluyente en el que las desigualdades se reduzcan y la pobreza extrema desaparezca; un mundo en el que el crecimiento económico le permita recuperar condiciones de prosperidad para todos.

México asume por convicción, frente a ustedes, sus responsabilidades globales.

MUCHAS GRACIAS.

